PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PROTAR)

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	DIRECCIÓN DE POLICÍA VIAL				
ECHA DE EL ABORACIÓN:	30 de enero de 2023				



	. Descripción del Riesgo	Factor del Riesgo	Ubicación en el mapa de riesgos (cuadrante)	Acciones de control registradas en la MATRIZ DE RIESGOS	Nombre, cargo y área de adscripción del Responsable	Programación		Medio de	Resultados
No.						Fecha de inicio	Fecha de termino	verificación (Evidencia)	esperados (meta)
1	Que se roben o dañen la señaletica instalada en las calles	Entorno	III. Riesgos Controlados	Se harán revisiones continuas para vigilar la existencia y estado que guarda la señaletica instalada en las vialidades.	C. Omar López Lizcano, Técnico Administrativo del Área de mantenimiento de Policía Vial.	02/01/2023	31/12/2023	Reportes fisícos.	100%
2	Que se descompongan los semaforos de vialidad.	Entorno	IV. Riesgos de Seguimiento	Se dará mantenimiento a los semáforos que sean reportados como descompuestos por la ciudadana con la finalidad de no afectar la circulación vial. Ademas, se asignarán agentes de tránsito para que apoyen a la afluencia de tráfico.	C. José López Lizcano,	02/01/2023	31/12/2023	Folios de los reportes recibidos por semaforos descompuestos.	100%
3	Que los agentes de tránsito Ileñen mal la cédula de notificación de infracciones de tránsito.	Normativo c	IV. Riesgos de Seguimiento	Capacitación constante a los agentes de tránsito para el Ilenado de lá cédula de notificación de infracciones y demás formatos aplicables.	C. Juan de Dios Granados López y/o Comandantes de Turno, Encagado Operativo y/o Agente Víal.	02/01/2023	31/12/2023	Bitacora de rol de servicios/ fotografías.	100%
4	Que se realice la captura erronea de los datos contenidos en las cédulas de notificación de infracción ya sea por falta de legibilidad o por equivocación en el llenado.	Normativo	III. Riesgos Controlados	Cuando se de la situación de una inconformidad por parte del afectado, se relizará la corroboración de datos con otras fuentes como el de adeudo vehícular, REPUVE, entre otras.	C.C. Olga Patricia De la Cruz Vazquez y/o Teresa Vargaz Ortiz, Secretaria del área administrativa	02/01/2023	31/12/2023	Impresión de resultados de busqueda en el sistema.	100%

5	Que se realice incompleta o erroneamente la captura de datos de las personas participantes en hechos de tránsito terrestre	Humano	IV. Riesgos de Seguimiento	Cuando se presentan hechos de tránsito terrestre se solicita la documentación correspondiente a las personas involucradas y de los vehículos para sacar copia de los mismos, según corresponda, para contar con la evidencia documental.	El agente vial en turno que le toque atender el hecho de tránsito terrestre.	02/01/2023	31/12/2023	Legajo de la documentación derivaada de los hechos de tránsito terrestres por fecha.	100%
---	--	--------	-------------------------------	--	--	------------	------------	--	------

ELABORÓ

L. A. Juan Ramón González López, Técnico Administrativo y Enlace de Control Interno de la Dirección de Policía Vial.



AUTORIZÓ

C. Fabricio Gallardo Villalobos,

ALIACRO 1

Director de Policía Vial.